ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA

EN REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, UBICADAS EN EL EDIFICIO SAÚL MARTÍNEZ DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA", REUNIDOS LOS CIUDADANOS: DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO, PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, QUIEN FUE DESIGNADO COMO PRESIDENTE SUPLENTE POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, L.C.P. ANDREA FABIOLA ACEVEDO MERLÍN, MEDIANTE OFICIO SF/PF/DNAJ/DAJ/1401/2026 DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, DESIGNACIÓN QUE HASTA LA FECHA SIGUE PLENAMENTE VALIDA, Y EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA, ASI MISMO CON EL CÁRACTER DE VOCALES LOS CIUDADANOS JOEL ALONSO PÉREZ CERQUEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOXOCHITLÁN DE FLORES MAGÓN, C. ANTONIO MONTIEL DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTOS REYES PÁPALO, C. CÁNDIDO ERISEL ESCUDERO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO JUCHATENGO, ING. ROQUE RUIZ TOSCANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL BARRIO DE LA SOLEDAD, C. ALEJANDRO OSORIO SOLÓRZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO COMITANCILLO, C. FLORIBERTO VÁSQUEZ VÁSQUEZ, COMISIONADO MUNICIPAL DE COICOYAN DE LAS FLORES, C. EZEQUIEL OSORIO OSORIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS LAGUNAS, C. MARIO ACEVEDO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN ANDRES NUXIÑO, C. MIGUEL JACINTO BAUTISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN ANTONINO MONTE VERDE, C. NANCY ADRIANA PEÑALOZA VÁSQUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNCIPAL DE SAN MATEO SINDIHUI, LA C. ARACELI ISABEL REYES ESTEBAN, C. ASUNCIÓN MARGARITA NIEVES JIMENÉZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN LAGUNAS, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO LA C. MAXIMA CLAUDIA SANTIAGO GALICIA, C. CAMERINO CONTRERAS VELASCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN ANTONIO HUITEPEC, C. FLOR SUMANO MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SANTA GERTRUDIS, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA VILLA DE ETLA, EL C. JUAN CARLOS BAUTISTA, REGIDOR DE HACIENDA, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUEVO ZOQUIAPAM, EL C. ENOC LÓPEZ BETETA, REGIDOR DE HACIENDA, C. TIBURCIO CRUZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA ANA YARENI, C. EDER ALFREDO VELÁSQUEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MATEO RÍO HONDO, C. MODESTO GARCÍA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN VICENTE LACHIXÍO, COMO INVITADOS ESPECIALES: EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ LA C. JOSEFA CABALLERO NAJADA, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE XOXOCOTLÁN, LA SINDICO HACENDARIO MUNICIPAL C. ANA LILIA AGULAR PACHECO, C. EDUARDO JOAQUÍN MÉNDEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, C. MARIANO GÓMEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BARTOLO COYOTEPEC, C. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ BAUTISTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PABLO HUIXTEPEC, EN REPRESENTACIÓN DEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLACOLULA DE MATAMOROS LA C. HAYDEE FLORES RICARDEZ, LIC. EDGARDO MARTÍNEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, C. JACOBO NAVA MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN RAYMUNDO JALPAN, C. DARIO ANTONIO MERAZ CONCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE MORELOS, POR OTRA PARTE NOS ACOMPAÑAN LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, MTRO. LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS, COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO, C.P. LORENA ROJAS RIVERA, DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN, C.P. EVANGELINA ALCAZAR HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE, DIRECTOR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN, L.C.P. NOHEMI GONZALEZ MONTES, DIRECTORA DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN FISCAL, Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL MÉNDEZ ARGUELLES, COORDINADOR DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE

COORDINACIÓN HACENDARIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, BAJO EL SIGUIENTE: - - - - - - - -

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1. *BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2026, PROPIETARIOS Y SUPLENTES.*
2. *PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.*
3. *APROBACIÓN, EN SU CASO, INCORPORACIÓN DE ASUNTOS AL ORDEN DEL DÍA.*
4. *EXPOSICIÓN DE TEMAS A CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA SECRETARÍA DE FINANZAS:*
   - ***a)*** *DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL.*
   - ***b)*** *EL IMPUESTO PREDIAL Y LOS* DERECHOS *POR* EL *SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, E*
   - ***c)*** *INCENTIVO PARTICIPABLE A LOS MUNICIPIOS ARTÍCULO 3B LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.*
   - ***d)*** *SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC).*
   - ***e)*** *IMPLEMENTACIÓN MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (PBR-SED).*
5. *ASUNTOS GENERALES.*
6. *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*

---------- **DESAHOGO DE LA SESIÓN** ----------

1. BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2026, PROPIETARIOS Y SUPLENTES. - - - - - - -

3. *APROBACIÓN, EN SU CASO, INCORPORACIÓN DE ASUNTOS AL ORDEN DEL DÍA.*
4. *EXPOSICIÓN DE TEMAS A CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA SECRETARÍA DE FINANZAS:*
   - ***a)*** *DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL.*
   - ***b)*** *EL IMPUESTO PREDIAL Y LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, E*
   - ***c)*** *INCENTIVO PARTICIPABLE A LOS MUNICIPIOS ARTÍCULO 3B LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.*
   - ***d)*** *SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC).*
   - ***e)*** *IMPLEMENTACIÓN MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (PBR-SED).*
5. *ASUNTOS GENERALES.*
6. *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*

ACTO SEGUIDO EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

4. EXPOSICIÓN DE TEMAS. - - -

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL FINANCIAMIENTO EN EL **REFOO**, PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL RPU DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN LA QUE SE EMITE LA CONTANCIA DE INCRIPCIÓN EN EL **REFOO**, CONTANCIA DE INGRESOS SUFICIENTES PARA EL PAGO DEL FINANCIAMIENTO PREVIO TRÁMITE Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ANTE LA SEFIN, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ANTE EL RPU Y PARA EL SISTEMA DE ALERTAS, EN CASO DE QUE SE PAGUE CON RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 25 DEL REGLAMENTO DEL RPU (PREVIO TRAMITE), CONCLUYE SU EXPOSICIÓN Y SE PROSIGUE CON EL DESAHOGO DE LOS INCISOS ***b) EL IMPUESTO PREDIAL Y LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DERIVADO DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE***, *Y* ***C) INCENTIVO PARTICIPABLE A LOS MUNICIPIOS ARTÍCULO 3B LEY DE COORDINACIÓN FISCAL***, *DEL PRIMER TEMA HACE USO DE LA VOZ EL* ***C. RENE URIEL CID MARTÍNEZ, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN***, *INDICANDO QUE SE DEFINE COMO UNA CONTRIBUCIÓN O TARIFA OBLIGATORIA QUE PAGAN LOS USUARIOS POR RECIBIR, USAR Y DESALOJAR EL AGUA EN SUS VIVIENDAS O NEGOCIOS, EL COBRO INCLUYE EL AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARRILLADO EL CUAL TAMBIEN CORRESPONDE A LA HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS, POR ELLO LA IMPORTANCIA DE RECAUDAR Y REPORTAR LAS CIFRAS DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y LOS DERECHOS DEL AGUA YA QUE AFECTAN DE MANERA DIRECTA EN LAS FÓRMULAS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS SIGUIENTES FONDOS: FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP), FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM), Y FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FOFIR), ADEMÁS QUE LA RECAUDACIÓN DE PREDIAL Y AGUA FORMA PARTE DE LA FÓRMULA DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, Y POR LO CUAL ESTA SECRETARÍA DEBE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS QUE HA ESTABLECIDO LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), QUE PERMITAN A LOS MUNICIPIOS OBTENER MAYORES INGRESOS POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, SE PROCEDE A DAR EL USO DE LA VOZ A LA* ***C. NANCY VELÁZQUEZ LÓPEZ, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN*** *PARA DESAHOGAR EL INCISO* ***c) INCENTIVO PARTICIPABLE A LOS MUNICIPIOS ARTÍCULO 3B LEY DE COORDINACIÓN FISCAL***, *SU APLICACIÓN EN LAS ENTIDADES ADHERIDAS AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, QUE PARTICIPARÁN AL 100% DE LA RECAUDACIÓN QUE SE OBTENGA DEL ISR QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERA A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PAGO REALIZADO POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN LOS MUNICIPIOS, SIEMPRE QUE EL SALARIO SEA EFECTIVAMENTE PAGADO CON CARGO A SUS PARTICIPACIONES U OTROS INGRESOS LOCALES, MISMO CON EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON LA OBLIGACIÓN DEL PAGO DEL ISR ESTABLECIDA POR LA LEY, LO QUE BENEFICIA EL RETORNO DEL 100% DE ISR PAGADO CON INGRESOS PROPIOS, CONVIRTIÉNDOSE EN UN INGRESO DE LIBRE DISPOSICIÓN, LOS REQUISITOS CON LOS QUE DEBE CONTAR EL MUNICIPIO PARA PARTICIPAR SON: PRESENTAR LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ASÍ MISMO REALIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO DETERMINADO Y POR ÚLTIMO REALIZAR EL TIMBRADO DE LA NÓMINA IDENTIFICANDO EL ORIGEN DE LOS RECURSOS CON LOS QUE SE PAGA, ENSEGUIDA SE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL* ***L.C. CÉSAR ALBERTO ROMERO SIFUENTES, COORDINADOR DE AUDITORÍAS, ARMONIZACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL***, *PARA LA EXPOSICIÓN DEL INCISO* ***d) SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)***, *EL CUAL SEÑALA TIENE COMO PROPOSITÓ DETERMINAR EL GRADO DE AVANCE, REALIZANDO UNA EVALUACIÓN TRIMESTRAL, LA CUAL FUNCIONA COMO HERRAMIENTA TECNOLOGICA QUE RECOPILA LA INFORMACIÓN, SIENDO EVALUADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, CONFORME AL CONVENIO CONAC+ASOFIS, ASÍ MISMO QUE MEDIANTE LOS CONSEJOS DE*

ARMONIZACIÓN CONTABLE, EN LOS CUALES SE INCLUIRA A LOS MUNICIPIOS, ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN ESTATALES Y COLEGIOS DE CONTADORES, CON EL PROPOSITÓ QUE COADYUVEN EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUEDOS APROBADOS EN EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), CON LO QUE SE BUSCA FACILITAR LA FISCALIZACIÓN, DICHAS EVALUACIONES DEBEN CONTENER LOS REGISTROS CONTABLES, REGISTROS PRESUPUESTARIOS, REGISTROS ADMINISTRATIVOS, TRANSPARENCIA Y CUENTA PÚBLICA, POR ÚLTIMO PARA EL DESAHOGO DEL INCISO ***e) IMPLEMENTACIÓN MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO****, SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL* ***MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE, DIRECTOR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN****, REFIRIENDO QUE EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR), TIENE COMO ENFOQUE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS QUE VINCULA DIRECTAMENTE EL GASTO PÚBLICO CON LOS RESULTADOS QUE SE ESPERAN ALCANZAR, CUYO PROPÓSITO ES MEJORAR LA EFICIENCIA, EFECTIVIDAD, CALIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS, POR OTRA PARTE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED), AL SER UN CONJUNTO DE ELEMENTOS METODOLÓGICOS QUE PERMITEN REALIZAR UNA VALORACIÓN OBJETIVA DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS, BAJO LOS PRINCIPIOS DE VERIFICACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS, CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN, QUE PERMITEN CONOCER EL IMPACTO SOCIAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, MISMOS QUE SI SON APLICADOS POR LOS MUNICIPIOS PUEDE SUSTENTAR PRIORIDADES CON DATOS, MEJORAR EL GASTO CON RESULTADOS, DAR CUMPLIMIENTO Y MEJORAR LA RESPUESTA ANTE EL ENTE DE FISCALIZACIÓN, EN EL ASPECTO SOCIAL COAYUDARIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CLARAS, EMPLEANDO UN LENGUAJE CIUDADANO, Y ASÍ MISMO MEJORARÍA LA COORDINACIÓN INTERNA DE LAS DISTINTAS AREAS.* -

5.- ASUNTOS GENERALES. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -